

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO UNED ILLES BALEARS

Profesores Tutores – Estudiantes

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012, y demás normativa vigente, se convocan elecciones al Claustro del Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears, para cubrir las vacantes.

1 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

- a) Podrán presentar su candidatura las personas que tengan la condición de elegibles por figurar en los censos electorales definitivos.
- b) Las candidaturas se presentarán en el Registro del Centro Asociado de Illes Balears, y sus Aulas de Menorca e Ibiza, mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la convocatoria (Modelo I).
- c) Las candidaturas serán individuales a efectos de votación y escrutinio.

2 CALENDARIO ELECTORAL.

16-abril-2026	Constitución Junta Electoral
16-abril-2026	Convocatoria de elecciones al Claustro del Centro
16-abril-2026	Publicación de censos provisionales (consultar en la secretaria del Centro y Aulas)
Del 17 al 23-abril-2026	Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional (Modelo II)
24-abril-2026	Publicación del censo definitivo
Del 24 de abril al 4 de mayo de 2026	Plazo de presentación de candidaturas (Modelo I) Hasta las 19:00 h. del 4 de mayo de 2026
5-mayo-2026	Proclamación provisional de candidaturas
11-mayo-2026	Presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidaturas (Modelo III) hasta las 19:00 horas del 11 de mayo de 2026
12-mayo-2026	Proclamación definitiva de candidaturas
Del 12 al 18 de mayo de 2026	Campaña electoral
Del 12 al 19 de mayo de 2026	Plazo de voto anticipado / correo (Modelo IV) Antes de las 15:30 del 19 de mayo de 2026
19-mayo-2026	Votaciones (16:30 a 20:30.)
19-mayo-2026	Proclamación provisional de candidatos electos

Del 20 y 21 de mayo de 2026	Plazo de presentación de reclamación de los candidatos electos (Modelo V).
22 de mayo de 2026	Proclamación definitiva de candidatos electos

3 VOTACIONES.

Las elecciones se celebrarán el 19 de abril de 2026 en las sedes del Centro de Illes Balears y Aulas de Menorca e Ibiza, en horario comprendido entre las 16:30 y 20:30 horas.

a) La votación será directa, con un sistema mayoritario simple y listas abiertas, pudiéndose votar, como máximo, el número total de los representantes elegibles por cada estamento y a una sola vuelta. No se admitirá en modo alguno la delegación de voto.

El número máximo de representantes elegibles por cada estamento se corresponde al número de vacantes:

- Profesores Tutores: 23 representantes. Vacantes 7
- Estudiantes: 15 representantes. Vacantes 9
- PTGAS: 3 representantes. Vacantes –

b) Las papeletas de votación estarán impresas y en ellas figurarán los nombres de los candidatos proclamados por orden alfabético.

El nombre de cada candidato irá precedido de un cuadro donde cada elector señalará con una cruz el candidato o candidatos a los que otorgue su voto.

c) El derecho de voto se acreditará por la inscripción en las listas del censo electoral de cada sector y la identificación del votante.

La votación podrá ser presencial y por correo/anticipado.

- Presencialmente, el **19 de mayo de 2026 en el Centro y Aulas**.

- Por correo/anticipado:

a) El voto por correo deberá estar en poder de la correspondiente mesa electoral con antelación al momento de la votación.

b) Desde la proclamación definitiva de candidaturas, existirán sobres y papeletas disponibles en la Secretarías del Centro y Aulas, y en la web del Centro.

c) En el voto por correo, deberán introducir el sobre del voto con la papeleta oficial en otro de mayor tamaño donde se adjuntarán los siguientes documentos: instancia dirigida al Presidente de la Mesa Electoral, copia del DNI y firma, sin los cuales no se considerará válido. Los votos que no cumplan estos requisitos serán computados como nulos.

d) El voto se podrá depositar personalmente en las Secretarías del Centro/Aulas con registro de entrada, o enviarse por correo certificado indicando en el sobre

“ELECCIONES CLAUSTRO 2026”.

- e) Las Secretarías del Centro/Aulas habilitarán un registro especial para estos votos y extenderá un certificado que acredite la recepción en mano, o firmará el acuse de recibo cuando se reciba por correo.

Palma, 16 de abril de 2026

Isabel Corina Maciel Torres
Directora en funciones CA UNED Illes Balears

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net